



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga
Departamento de Filosofía

Programación didáctica

FILOSOFÍA

4º ESO

Curso 2017/18



Índice

1. El sentido de la programación didáctica, su justificación	3
2. Objetivos generales de la ESO	6
3. Competencias del currículo	7
4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación	8
5. Evaluación	14
6. Metodología	19
7. Atención a la diversidad	26
8. Temas transversales	27
9. Actividades extraescolares y complementarias	27



1. SENTIDO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, SU JUSTIFICACIÓN

La realización de esta programación, en primer lugar, conlleva una reflexión sobre los elementos curriculares, en particular sobre la secuenciación de contenidos, su organización y distribución en unidades didácticas. Se convierte así en una valiosa herramienta para la planificación de la enseñanza y debe tener siempre como marco de referencia las orientaciones y planteamientos pedagógicos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro. No se trata de una mera descripción de contenidos y actividades sino de un instrumento para la regulación de un proceso de construcción del conocimiento y de desarrollo personal en el alumnado, orientado a la consecución de unos determinados objetivos que se enumeran en los siguientes apartados.

Finalmente sólo nos queda recordar que tiene un carácter dinámico estando abierta a una revisión permanente para regular las prácticas educativas que consideremos más apropiadas, fruto de reflexiones, análisis e innovaciones realizadas a lo largo del proceso; y siempre con la intención de contribuir a su mejora.

A continuación se describe la contextualización mencionada en tres ejes que nos guiarán en el desarrollo de la misma.

a. La referencia normativa

La existencia de la asignatura de **Filosofía** en el curso de 4º de ESO tal y como se desarrolla en la actualidad, tiene su origen y base legal en:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006, texto consolidado, Última modificación: 29 de julio de 2015
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
 - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
 - Orden de 14 de Julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo de la ESO en la comunidad autónoma de Andalucía.



b. La materia de Filosofía en la ESO

La filosofía, en general, desempeña un importante papel en la educación del alumnado, para instalarse en la vida adulta como seres humanos libres, responsables y comprometidos con su entorno vital. La propia naturaleza del saber filosófico contribuye a desarrollar la capacidad de análisis racional y favorece la adquisición de un hábito de reflexión que ayuda a los humanos a orientarse en la vida. La materia de Filosofía puede contribuir de manera eficaz a conseguir ciudadanos racionales, críticos y creativos, dispuestos a participar mediante el diálogo en la construcción permanente de la sociedad democrática en la que deben vivir.

La filosofía es por tanto, una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. Tras un primer contacto con los planteamientos éticos en la etapa anterior, es en el final de la etapa cuando los alumnos inician una aproximación sistemática a la filosofía; de ahí que sea necesario comenzar la materia por el estudio de lo que constituye la reflexión filosófica y su método de trabajo.

c. La Filosofía y las características del alumnado

Para situarnos en la realidad del alumnado atenderemos tanto a la vertiente psicológica como a su contexto social.

En esta etapa educativa los alumnos y alumnas están ya casi al final de lo que conocemos como adolescencia, es una etapa de cambios. Tienen la posibilidad de asumir nuevas habilidades y roles sociales que les permitan la adquisición de la empatía y de valores morales superiores. Suelen estar muy interesados por su aspecto físico, por agradar, (especialmente a las personas del grupo de iguales). Esto puede conducir al desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto por el otro y por las normas de instituciones y grupos cada vez más amplios. Se complementa con un marcado interés por diferenciarse, esto lleva la posibilidad de desarrollar valores tan importantes como la libertad, la autoestima y la construcción de la autonomía moral. Por otra parte, el nivel de formalización adquirido por el lenguaje permite un tipo de discurso que facilita la reconstrucción de las experiencias pasadas, tanto individuales como colectivas, y su utilización para enfrentarse a posibles situaciones futuras. Paralelamente, el pensamiento progresa en capacidad de abstracción, es el momento





de adentrarse en las estrategias propias del pensamiento hipotético deductivo y del método científico.

Podemos concluir así que la adolescencia es un momento adecuado para la apropiación crítica del saber, cualidad intrínseca de la filosofía. En un intento además, por orientar la acción humana tanto en el plano individual como colectivo.

En cuanto al contexto socioeconómico de nuestro alumnado, cabe reseñar que en general, en los centros públicos de Málaga, las aulas suelen reflejar un perfil medio de la ciudad. En el caso concreto del IES *Universidad Laboral*, la mayor parte del alumnado procede de familias trabajadoras con un nivel económico y cultural medio, con algunos casos de familias de nivel medio-bajo o medio-alto, siendo estas últimas más excepcionales. Esto les proporciona normalmente un acceso a recursos y materiales didácticos suficiente para desarrollar su aprendizaje, aunque hay algunos elementos con los que no se cuenta con facilidad, como es el caso del servicio de Internet, que no está tan extendido su uso entre las familias como cabría esperar.

En cuanto a su actitud hay bastante disparidad entre los grupos ya que sus motivaciones, nivel académico e intereses difieren según la modalidad de bachillerato en la que nos encontremos.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

De acuerdo con el real decreto que regula el currículo de la etapa secundaria, los objetivos generales que corresponden a esta etapa, son los que contribuyan a desarrollar las capacidades que se enuncian de la siguiente manera:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.





- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

Las competencias que se tendrán que alcanzar a través del desarrollo del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.





f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Siguiendo las recomendaciones expresadas en la normativa citada, en las unidades didácticas que componen el currículo de esta materia se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Asimismo se potenciará el desarrollo de las competencias relativas a la Comunicación lingüística.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

Bloque 1. La Filosofía.

Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUACIÓN
<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</p> <p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p> <p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p> <p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p>	<p>1.1. <i>Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.</i></p> <p>1.2. <i>Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.</i></p> <p>2.1. <i>Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</i></p> <p>2.2. <i>Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</i></p> <p>3.1. <i>Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</i></p> <p>4.1. <i>Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</i></p> <p>5.1. <i>Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</i></p>



<p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p> <p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>6.1. <i>Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</i></p>
--	--

Bloque 2. Identidad personal.

El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUACIÓN
<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. <i>Competencias:</i> CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. <i>Competencias:</i> CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. <i>Competencias:</i> CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. <i>Competencias:</i> CCL, CSC, CAA.</p> <p>5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. <i>Competencias:</i> CCL, CSC, CAA.</p> <p>6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. <i>Competencias:</i> CCL, CSC, CAA.</p> <p>7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. <i>Competencias:</i> CCL, CSC, CAA, CD.</p> <p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. <i>Competencias:</i> CCL, CSC, CAA.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p> <p>2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p> <p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p> <p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p> <p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p> <p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p> <p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.</p> <p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p> <p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.</p> <p>10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.</p> <p>10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.</p> <p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre</p>



9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. *Competencias:* CCL, CSC, CAA.

10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. *Competencias:* CCL, CSC, CAA.

11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. *Competencias:* CCL, CSC, CAA.

12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. *Competencias:* CCL, CSC, CAA.

13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. *Competencias:* CCL, CSC, CAA.

14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo. *Competencias:* CCL, CSC, CAA, CEC.

15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. *Competencias:* CCL, CSC, CAA.

16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. *Competencias:* CCL, CSC, CAA.

17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. CCL, CSC, CAA.

18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII. *Competencias:* CCL, CSC, CAA.

19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. CCL, CSC, CAA.

20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. CCL, CSC, CAA.

21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. CCL, CSC, CAA.

las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.

12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.

13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos. 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento. 15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.

16.1. Explica la teoría del alma de Platón.

16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.

16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.

17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.

18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo.

18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.

19.1. Explica qué es la voluntad.

20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.

21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.





Bloque 3. Socialización.

La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad.

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUACIÓN
<p>1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.</p> <p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.</p> <p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p> <p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p> <p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p> <p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p> <p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p> <p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p> <p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p> <p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p> <p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet..</p>





Bloque 4. Pensamiento.

Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. Racionalidad teórica y racionalidad práctica. Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUACIÓN
<p>1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. CCL, CSC, CAA.</p> <p>5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</p> <p>1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p> <p>2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p> <p>3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p> <p>4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p> <p>5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones...</p>





Bloque 5. Realidad y metafísica.

Qué es la metafísica. Metafísica y filosofía de la naturaleza. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUACIÓN
<p>1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA..</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p> <p>2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto. 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> <p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p> <p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida. 4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto</p>



Bloque 6. Transformación.

El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas. La Estética como la parte de la filosofía. La capacidad humana de la creatividad.

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUACIÓN
<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC, CAA.</p> <p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. CCL, CSC, CAA.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>13. Conocer las características de las personas</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p> <p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p> <p>3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p> <p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p> <p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p> <p>7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas. 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.</p> <p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p> <p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p> <p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica. 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p> <p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p> <p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p> <p>14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr</p>



especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL, CSC, CAA, CEC. 14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. CCL, CSC, CAA.	<i>resultados creativos e innovadores.</i>
--	--

Bloque 7. Contenidos transversales

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

CRITERIOS EVALUACIÓN

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
Competencias: CCL.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
Competencias: CCL.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
Competencias: CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.
Competencias: CCL, CD..

5. EVALUACIÓN

5.1 PRINCIPIOS SOBRE LA EVALUACIÓN

La evaluación afectará tanto a los **procesos de aprendizaje del alumnado**, como al **proceso de enseñanza desarrollado por el profesorado**. Su aplicación tendrá en cuenta: los acuerdos reflejados en el proyecto educativo del centro, el contexto general del mismo, y las características singulares del alumnado en los distintos grupos.

De acuerdo con esto se establecen los **principios educativos** que orientan la evaluación en la etapa de la ESO y que la definen como:





- un [proceso continuo](#), está presente en el desarrollo de todo tipo de actividades y no sólo en momentos aislados. Entendemos que el proceso comienza con la evaluación inicial y concluirá con el final del curso.
- [Integrador](#), tendrá en cuenta los distintos tipos de contenidos descritos en esta programación (apartado 3): conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Y [formativo](#), ofrece datos e interpretaciones significativas para entender y valorar los procesos seguidos por todos los participantes.

Se podrán valorar así los resultados obtenidos y los procesos de enseñanza desarrollados, de acuerdo con la definición que, como desarrollo de capacidades, se ha hecho de los objetivos educativos. Para calibrar al avance en la adquisición de estas capacidades, nos tenemos que fijar en los criterios de evaluación establecidos. Tanto en los propios de esta materia como los establecidos en el proyecto educativo. Estos proporcionan una información sobre el tipo y grado de aprendizaje que hayan alcanzado los alumnos y alumnas en cada uno de los momentos del proceso a través de los contenidos.

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta son los especificados en el apartado 4, propios de la materia y los acordados por el centro e incluidos en el proyecto curricular del mismo. Estos últimos son los que se describen a continuación.

CRITERIOS COMUNES

Los criterios de evaluación comunes a todas las materias (con las adaptaciones que sean procedentes, al nivel y contexto) son los que se relacionan a continuación.

a. Referentes a la actitud respecto al trabajo y a la convivencia

C.C.E.1. Asiste regular y puntualmente a clase

C.C.E.2. Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase

C.C.E.3. Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

C.C.E.4. Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en las actividades complementarias y extraescolares

C.C.E.5. Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos

C.C.E.6. Utiliza las técnicas de trabajo Intelectual básicas propias de cada materia.





- C.C.E.7. Aplica métodos de investigación apropiados.
- C.C.E.8. Cumple las normas de convivencia del centro.
- C.C.E.9. Trata con corrección al profesorado, personal de administración y servicios, y a sus compañeros /as
- C.C.E.10. Se comporta adecuadamente según los lugares y momentos
- C.C.E.11. Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir
- C.C.E.12. Se esfuerza por mejorar su rendimiento escolar.
- C.C.E.13. Se relaciona y convive de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante aceptando que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema.
- C.C.E.14. Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento, asumiendo el riesgo que comporta toda decisión.
- C.C.E.15. Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado posible
- C.C.E.16. Toma conciencia de la responsabilidad sobre los actos propios
- C.C.E.17. Cuida el material y recursos del Instituto y de sus compañeros/as

b. Referente a la expresión y comprensión oral y escrita

- C.C.E.18. Se comprobará la capacidad para la expresión escrita,
- C.C.E.19. Es capaz de organizar ideas y conceptos correctamente
- C.C.E.20. Se valorará la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc.
- C.C.E.21. Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa.

c. Referente al tratamiento de la información y uso de las TIC

- C.C.E.22. Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica, discriminando lo relevante de lo irrelevante.
- C.C.E.23. Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información.
- C.C.E.24. Presenta la información de manera inteligible y ordenada.

5.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1 Técnicas de observación y registro de datos de forma continua

➤ HOJA DE RECOGIDA DE DATOS SOBRE EL [TRABAJO INDIVIDUAL](#) de cada alumno o alumna DE FORMA HABITUAL en clase, teniendo en cuenta :

- ✓ La participación en clase (preguntas, respuestas, exposición de ideas...)
- ✓ El interés y la atención prestadas en la realización de tareas





- ✓ La presentación y entrega de trabajos propuestos
 - ✓ La participación activa en el trabajo en equipo
 - ✓ Su capacidad para el diálogo, el debate y la cooperación en los trabajos de grupo
 - ✓ Su actitud ante los demás miembros del grupo: respeta las opiniones ajenas, ayuda, acepta las normas del trabajo.
 - ✓ Cuaderno de clase, completo y elaborado conforme a las normas dadas (incluye los esquemas o mapas conceptuales elaborados, los glosarios, resúmenes breves y todos los documentos utilizados en clase como mapas, artículos, etc...)
 - ✓ Diálogo argumentativo en clase
 - ✓ Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC.
- **Datos de registro personal** sobre la asistencia a clase del alumnado en el **programa SÉNECA**
- 2 **ACTIVIDADES** que lleva a cabo el alumno PARA SU PROCESO DE EVALUACIÓN (Pruebas cuya realización está sujeta a calendario)
- Disertación sobre uno o varios núcleos conceptuales (requisito mínimo indispensable en el tercer trimestre)
 - Comentario de textos filosóficos
 - Pruebas escritas sobre contenidos al inicio de curso.
 - Pruebas escritas sobre contenidos conceptuales al finalizar las Unidades didácticas, tanto individuales como en grupo
 - Trabajos realizados sobre la lectura de libros o artículos propuestos o sobre documentales y películas.

Todo los datos recogidos a través de los procesos descritos en el apartado 1) , tendrán un peso del 50% de la nota global del alumnado siendo este un contenido básicamente actitudinal y que corresponde con los criterios comunes de evaluación recogidos en el proyecto educativo del centro.





Los recogidos a través de las actividades enumeradas en el apartado 2), se calificarán con una nota que supondrá el 50% restante y que corresponden con los criterios propios de la materia aunque hay alguna confluencia con criterios comunes, fundamentalmente en lo que supone un desarrollo de la competencia lingüística.

La propuesta de actividades contiene una serie de posibilidades que se irán concretando en cada evaluación, de acuerdo con la marcha específica de cada grupo, ya que el ritmo de aprendizaje variará de uno a otro y el profesorado elegirá la herramienta más adecuada al proceso desarrollado en las distintas aulas. Pero de entre ellas se escogerán al menos dos actividades como mínimo que se calificarán ponderando la media de ambas.

5.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En nuestros centros es norma común otorgar una nota al finalizar cada trimestre. Esta distribución nos permite entender tres momentos en la evaluación que culminarán con la nota final que se otorga en la convocatoria ordinaria de Junio y en su caso la extraordinaria de Septiembre. Es decir al finalizar cada trimestre se ofrece al alumno información sobre el progreso en su aprendizaje. Dicha información se concreta en una nota media de todas las pruebas y/o trabajos realizados durante ese tiempo. Se valora por tanto la evolución del aprendizaje de cada alumno y cada alumna en los contenidos especificados en el apartado 2. Las actividades descritas anteriormente que están destinadas a la medición de dicha adquisición se diseñan teniendo en cuenta tanto los criterios comunes como los propios de la materia.

Las pruebas que se realizarán en cada trimestre, al menos, dos, al igual que las actividades de clase, desarrollarán estándares de evaluación, que vienen recogidos en el apartado 4 de esta programación, por bloques y estarán basados en los criterios de evaluación correspondientes.





Por tanto la evaluación de los estándares se llevará a cabo de la siguiente forma:

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
A. Estándares contenidos en el Bloque 7; Contenidos transversales	<p>Se procederá a evaluar estos estándares <u>durante las tres evaluaciones</u>, y a través de, al menos tres de los siguientes instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Actividades diarias hechas en casa o en clase, observación directa y corrección con nota correspondiente en la hoja de recogida de datos del profesorado. Todas las notas recogidas, se computarán haciendo media aritmética entre ellas, con un 50% de la nota global trimestral➤ Prueba escrita individual, una al trimestre➤ Prueba escrita realizada en grupo cooperativo➤ Trabajo en casa, con posible exposición en clase. <p>De estos tres instrumentos de evaluación, dos de ellos serán utilizados para medir los estándares indicados y su valor en el peso de la nota será de un 50%, haciendo media aritmética de la nota obtenida en cada uno de ellos.</p>





<p>b. Estándares contenidos en los bloques 1 y 2</p>	<p>Se procederá a evaluar estos estándares durante las PRIMERA EVALUACIÓN, y a través de, al menos tres de los siguientes instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Actividades diarias hechas en casa o en clase, observación directa y corrección con nota correspondiente en la hoja de recogida de datos del profesorado. Todas las notas recogidas, se computarán haciendo media aritmética entre ellas, con un 50% de la nota global trimestral➤ Prueba escrita individual, una al trimestre➤ Prueba escrita realizada en grupo cooperativo➤ Trabajo en casa, con posible exposición en clase. <p>De estos tres instrumentos de evaluación, dos de ellos serán utilizados para medir los estándares indicados y su valor en el peso de la nota será de un 50%, haciendo media aritmética de la nota obtenida en cada uno de ellos.</p>
<p>c. Bloques 3 y 4</p>	<p>Se procederá a evaluar estos estándares durante las SEGUNDA EVALUACIÓN, y a través de, al menos tres de los siguientes instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Actividades diarias hechas en casa o en clase, observación directa y corrección con nota correspondiente en la hoja de recogida de datos del profesorado. Todas las notas





	<p>recogidas, se computarán haciendo media aritmética entre ellas, con un 50% de la nota global trimestral</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Prueba escrita individual, una al trimestre➤ Prueba escrita realizada en grupo cooperativo➤ Trabajo en casa, con posible exposición en clase. <p>De estos tres instrumentos de evaluación, dos de ellos serán utilizados para medir los estándares indicados y su valor en el peso de la nota será de un 50%, haciendo media aritmética de la nota obtenida en cada uno de ellos.</p>
<p>d. Bloque 5 y 6</p>	<p>Se procederá a evaluar estos estándares durante las TERCERA EVALUACIÓN, y a través de, al menos tres de los siguientes instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Actividades diarias hechas en casa o en clase, observación directa y corrección con nota correspondiente en la hoja de recogida de datos del profesorado. Todas las notas recogidas, se computarán haciendo media aritmética entre ellas, con un 50% de la nota global trimestral➤ Prueba escrita individual, una al trimestre➤ Prueba escrita realizada en grupo cooperativo➤ Trabajo en casa, con posible exposición en clase. <p>De estos tres instrumentos de evaluación, dos de</p>





	ellos serán utilizados para medir los estándares indicados y su valor en el peso de la nota será de un 50%, haciendo media aritmética de la nota obtenida en cada uno de ellos.
--	---

Si el alumno o alumna no obtiene al menos un cinco en la valoración de su nota tendrá la posibilidad de completar sus conocimientos, con actividades de refuerzo y transcurrido un tiempo para que se puedan adquirir los conocimientos que faltan volverá a realizar las tareas propuestas para su calificación en dicho período. Así cada evaluación contiene su mecanismo de recuperación correspondiente.

La nota final será resultado de una media ponderada de las tres evaluaciones que forman el curso. Para poder realizar la media, debe haberse alcanzado un 5 como nota global de cada trimestre. En caso de que la nota final, que se obtiene en la convocatoria de Junio, sea inferior a cinco, y por tanto suspensa, se calificará otra prueba en la convocatoria extraordinaria, de Septiembre. La superación de esta prueba supone haber alcanzado los objetivos de la asignatura. Su diseño por tanto, debe estar en consonancia con el trabajo desarrollado en cada evaluación. En cada caso el profesorado indicará los trabajos de refuerzo que ha de realizar el alumnado que no alcance el mínimo establecido.

5.4.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Dado el carácter extraordinario de la prueba, sujeta como está a convocatoria única en el día de la fecha publicada, los criterios a seguir para su elaboración y corrección son los siguientes:

- a. El alumno deberá realizar una prueba escrita sobre los contenidos de las unidades didácticas desarrolladas en el curso. La prueba tendrá como actividades o cuestiones a desarrollar los estándares que el departamento considere mínimos básicos de cada bloque. (Apartado 3)
- b. La prueba contendrá actividades que permitan desarrollar las habilidades de tipo procedimental que vienen descritas en los denominados contenidos transversales en el bloque 7.





- c. Además la prueba contendrá cuestiones sobre los conceptos fundamentales estudiados en cada bloque. Sobre todo los que el departamento considere mínimos básicos.
- d. Los estándares que se refieren a aspectos actitudinales no pueden ser observados en esta prueba dado el carácter extraordinario que tiene.
- e. La prueba será calificada sobre 10 puntos, distribuidos proporcionalmente entre las cuestiones de cada evaluación y haciendo una media entre ellas; el alumnado debe alcanzar un mínimo de un cuatro en cada apartado correspondiente a cada evaluación, para acceder a la media que le posibilite el aprobado; es decir, no se podrá optar al aprobado si quedan sin contestar las cuestiones relativas a alguna de las tres evaluaciones, debe responder por tanto, a un mínimo en cada una de ellas.

6. METODOLOGÍA

6.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Si en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Filosofía el objetivo principal es aprender a plantear problemas, a hacer preguntas e intentar responderlas con la ayuda de la filosofía, la metodología activa será la más apropiada. Esto supone que el alumnado no puede ser en el aula un simple espectador, sino un protagonista en la construcción de su propio aprendizaje, que, necesariamente, deberá ser significativo.

La hora de clase la entendemos como una hora de trabajo *activo*, donde el alumnado tiene que *hacer cosas* y no ser mero receptor de información. Con el material proporcionado por el profesorado, se debe buscar, descubrir, encontrar y construir la información y convertirla en conocimiento.

Asimismo, en esta etapa educativa, debe cobrar especial relevancia la investigación como principio metodológico general al haberse producido la correspondiente evolución psicológica propia del pensamiento formal. Para que alumnos y alumnas puedan aprender, descubrir, construir su propio saber.

Investigación que se desarrollará también a través de los conocimientos compartidos en el diálogo concibiendo la clase como una comunidad de indagación.

Finalmente como guía orientadora también se incorporan los principios de la





metodología denominada "**socio-afectiva**", por su fuerza motivadora y sus consecuencias en el proceso de aprendizaje. Fundamentalmente se trata de generar vivencias en el alumnado que posibiliten evaluar en primera persona los conocimientos, hacer extrapolaciones y procurar la asunción de compromisos transformadores. De esta forma se establecen las condiciones necesarias para la **comunicación** y la interacción con los demás. Posibilitando así el diálogo necesario para alcanzar el conocimiento. No podemos olvidar que el proceso de aprendizaje no cuenta sólo con una dimensión personal sino que también y sobre todo es social.

Se asume el marco teórico de Mathew Lipman y A. Sharp, sobre la enseñanza de la filosofía en el aula. Modelo que se desarrolla a través del movimiento conocido como *filosofía para niños*. Este departamento de filosofía ha desarrollado durante años trabajos de investigación, grupos de trabajo, y cursos de formación para profundizar en sus principios metodológicos.

6.2 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

Basándonos en estos principios hemos seleccionado tres formas de organizar el trabajo del alumnado y tres tipos de actividades para cada núcleo temático.

En cuanto a la primera, las tres **formas de organización** son:

- a. Trabajo individual en clase: los alumnos irán elaborando un *cuaderno de clase* en el que se refleje todo el proceso de aprendizaje; ya que formará parte de este cuaderno, todo el material que le proporcione el profesorado más toda la información que ellos busquen o descubran y finalmente en él construirán la información que convertirán en conocimiento.
- b. Trabajo en grupo en clase: se trata de elegir a cuatro compañeros al inicio de curso. La dinámica es sencilla, entre ellos se debe consolidar el trabajo en *equipo* y respetar sus normas. El día escogido para trabajar en grupo, el profesor dará la información pertinente sobre la tarea a realizar y al final de la sesión un portavoz expondrá de forma oral al resto de la clase sus conclusiones o lo entregarán por escrito al profesor. Una modalidad y otra se irá intercalando e irá rotando entre ellos la función de portavoz para que lo sean todos sus miembros.
- c. Trabajo individual en casa: este tipo de trabajo ayudará a que el alumnado





realice las actividades de síntesis tal y como se especifican a continuación.

En cuanto a la segunda, los **tipos de actividades**, distinguimos lo siguiente:

- a. Actividades de INICIO: son motivadoras y sirven para detectar las ideas previas del alumnado. En este tipo de actividades se incluyen:
 - ✓ Cuestionario de ideas previas
 - ✓ Entrega de materiales de trabajo
 - ✓ Lectura breve de algún texto sencillo que pueda plantear interrogantes para introducir el tema.
- b. Actividades de DESARROLLO: son las más extensas y deben conseguir que el alumno alcance los contenidos descritos en el apartado 4. En este grupo hemos seleccionado las siguientes:
 - ✓ Definición o aclaración de conceptos básicos
 - ✓ Explicaciones del profesor o profesora
 - ✓ Búsqueda de información por parte del alumnado
 - ✓ Lectura y comentario de textos
 - ✓ Diálogo en clase y elaboración de preguntas sobre el tema
 - ✓ Elaboración de una disertación que contenga los conceptos básicos del tema tratado y una valoración crítica del alumno o alumna.
 - ✓ Cine fórum de alguna película o documental relacionados con los temas expuestos.
 - ✓ Elaboración del cuaderno de clase
- c. Actividades de SÍNTESIS: consolidan o refuerzan sobre todo los conocimientos adquiridos. Es el momento para contrastar las ideas nuevas y las que cada uno traía previamente consiguiendo así un aprendizaje significativo.
 - Actividades realizadas en el cuaderno para alcanzar la comprensión de conceptos básicos
 - Trabajos de investigación
 - Resumen guiado por el profesor o profesora de los contenidos esenciales, recopilando el trabajo de las sesiones anteriores
 - Realización de una prueba escrita que consistirá en un texto con cuestiones o un desarrollo de cuestiones sobre conceptos básicos
- d. Actividades de REFUERZO o AMPLIACIÓN: las primeras se llevan a cabo para adquirir las capacidades que no se han alcanzado con las anteriores y las segundas para conseguir una visión más amplia y globalizadora del tema.
 - ✓ Lectura voluntaria de libros o partes de los mismos
 - ✓ Visitas a exposiciones
 - ✓ Realización de actividades de refuerzo en el cuaderno.



6.3 RECURSOS

De acuerdo con la metodología descrita y las actividades propuestas nos parecen fundamentales los recursos que a continuación se detallan agrupados en cinco apartados:

6.3.1. Cuaderno del alumnado

a. Materiales proporcionados por la profesora

- Textos significativos para su comentario: *Materiales Didácticos*, elaborados por el departamento de filosofía
- Desarrollo de algunos temas, elaborados por el profesorado.
- Guía para la búsqueda de información a través de Internet
- Modelo de protocolos para el comentario de películas, documentales, libros y para las disertaciones de cada tema estudiado.
- Artículos de prensa y revistas especializadas que traten los temas estudiados para valorar su vigencia y actualidad.

b. Materiales elaborados por el alumnado

- Ficha con el vocabulario básico de cada texto
- Información recogida de enciclopedias, libros especializados o páginas web
- Mapas conceptuales y esquemas de los temas estudiados
- Resúmenes breves o Disertaciones sobre los temas estudiados, libros o artículos, y documentales o películas vistas.
- Todo ello recopilado en el cuaderno de clase

6.3.2. Uso de las TIC

a. El alumnado hará uso de las nuevas tecnologías para obtener información puntual sobre los temas tratados, y para familiarizarse con direcciones de interés por su contenido filosófico, sobre todo diccionarios, ejes cronológicos etc.

Algunas de las direcciones que consideramos útiles a tanto por su metodología como por su contenido y nivel son las siguientes:

- | | |
|---|--|
| ✓ http://www.cnice.mec.es/jovenes/filosofia/ | ✓ www.e-torredebabel.com |
| ✓ http://cvc.cervantes.es/actcult/ / | ✓ http://claves.progesa.es |
| ✓ www.ferratermora.com/ | ✓ www.filosofia.org |
| ✓ www.fundacionmariazambrano.org | ✓ www.revistas.culturales.com |
| | ✓ www. Filosofiahoy.es |

b. El profesorado utilizará medios audiovisuales tales como proyector, la pizarra interactiva etc... para mejorar la comprensión del tema.

6.3.3. Documentales o películas

Visionado de películas o documentales que traten de forma significativa los núcleos conceptuales básicos de las unidades y que resultan útiles sobre todo por la motivación que ejerce el lenguaje audiovisual en el alumnado. Citamos dos que nos parecen significativas:

- *Doce hombres sin piedad*
- *Ágora* de Alejandro Amenábar
- Se puede hacer uso de grabaciones del programa de *Españoles por el mundo o andaluces por el mundo* para reflexionar sobre el hecho cultural.
- Propiciar un debate o trabajo sobre la película *Quiero ser como Beckham*, donde las relaciones personales y las diferencias culturales son dos buenos temas para debatir.
- Película documental *Bebés*, igualmente para reflexionar en torno a la diversidad cultural y los procesos de socialización
- *El nombre de la rosa*
- *Blade Runner*
- *La naranja mecánica*
- *El señor de las moscas*
- *Minority report*
- *Del revés*

6.3.5 Lecturas con carácter voluntario como actividades de ampliación

- Gabriel Janer Manila, *He jugado con lobos*, La galera , bridge, 2010
- KORN, Wolfgang *La vuelta al mundo de un forro polar rojo*, Siruela
- Arthur Conan Doyle, *Cinco aventuras de Sherlock Holmes*, Siruela colección escolar de filosofía
- Carlos García Gual, *Mitos*, Siruela Colección escolar de filosofía



- Wolfgang Herrndorf, *Goodbye Berlín*, Colección escolar de filosofía

6.4 ORGANIZACIÓN ESPACIOTEMPORAL

6.4.1. La ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO en el aula se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- La disposición de las mesas del alumnado en el aula debe buscar la forma que facilite al máximo:
 - La comunicación profesora-alumnado y alumnado-alumnado
 - La investigación y el trabajo individual
 - La visión de la pizarra o proyección de diapositivas
- La distribución por grupos para los días en los que se trabaje en equipo
- El traslado a aulas específicas (TIC, , Biblioteca...) cuando el trabajo lo requiera o la utilización de los jardines del exterior para realizar lecturas al aire libre o dinámicas de grupos.

6.4.2 LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

La distribución de contenidos acordada en la reunión del departamento es la siguiente:

BLOQUES TEMÁTICOS	TEMPORALIZACIÓN
a. Bloque 7 Contenidos transversales	TODO EL AÑO
b. Bloques 1 y 2	Primer trimestre
c. Bloques 3 y 4	Segundo trimestre
d. Bloque 5 y 6	Tercer trimestre

- ✚ No obstante, tendremos que tener en cuenta variables como el ritmo de aprendizaje del alumnado y los tiempos vacacionales de cada trimestre.





7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.1. Principios generales de actuación y marco legal

a. En este apartado vamos a recoger las medidas que el profesorado de esta materia debe adoptar para adaptar el currículo a las características y posibilidades personales, sociales y culturales del alumnado. En el aula nos encontramos regularmente con personas que por diversos factores encuentran especiales dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje y deben recibir una atención personalizada siguiendo los principios de normalización, flexibilización e integración. Para llevarla a cabo, al organizar las actividades en esta programación se han incluido *Actividades de refuerzo* y *Ampliación* como herramientas básicas adaptando así la adquisición de conocimientos a los ritmos de aprendizaje.

b. Pero hay que incluir también en este marco de actuación la atención a las necesidades educativas especiales de los escolares asociadas, bien a sus capacidades personales, o bien a condiciones sociales desfavorecidas. Se trata de la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y que está dirigida a los que se encuentran en las siguientes circunstancias:

- necesidades educativas especiales
- incorporación tardía al sistema
- necesidades de compensación educativa
- altas capacidades intelectuales

5.2. Medidas específicas de atención

Tendremos en cuenta pues, en nuestra práctica docente, las siguientes medidas de apoyo que vienen recogidas en la normativa vigente, y que pueden ser de aplicación en el caso de nuestra docencia en bachillerato. Deberán concretarse de acuerdo con los casos que se detecten en cada aula, no obstante y con carácter general, las estrategias de actuación que se adopten deben responder a dos finalidades:

- Eliminar o reducir las barreras de aprendizaje mediante la revisión de las prácticas educativas.
- Fomentar la comunicación didáctica y la participación curricular de todo el alumnado del grupo y especialmente del que presenta un necesidad específica de apoyo

ALGUNAS PROPUESTAS CONCRETAS

a. Las adaptaciones de acceso al currículo que sean necesarias en el caso de alumnado con NEE o las adaptaciones que faciliten el desarrollo de las potencialidades





del alumnado con sobredotación intelectual. Estas adaptaciones, en las que pueden colaborar los profesionales y Equipos de Orientación del Centro y de la zona, son decididas por el tutor y el equipo educativo y afectan a elementos del currículo tales como la metodología, el tipo de actividades, los instrumentos y técnicas de evaluación. No afectan a los objetivos educativos, que siguen siendo los mismos que tenga el grupo con el que se encuentra el alumno. Se consideran pautas fundamentales para llevar a cabo este tipo de adaptación las siguientes:

✓ Ampliación del tiempo y adaptación del espacio, necesarios para la realización de pruebas y actividades

✓ Adaptación de las pruebas, considerando el soporte adecuado para su realización, ya sea la modificación del tamaño de letra o el uso de ordenadores, soportes de memoria extraíbles, o sistemas de comunicación alternativa, contando para todo ello con la disponibilidad de recursos del centro tanto humanos (monitores, intérpretes o profesores de apoyo asignados en cada caso) como materiales.

✓ Pautas metodológicas a tener en cuenta en el aula para favorecer la comunicación didáctica.

- La posición y situación del profesorado en el aula ordinaria
- Selección de contenidos básicos
- Utilización de recursos y materiales que permitan la visualización de la exposición y en la medida de lo posible interactivos: proyector, pizarra digital, actividades con soporte informático...

b. Las adaptaciones en la organización académica

➤ La atención educativa de forma individualizada o en pequeños grupos, en diferentes momentos del horario lectivo. Esta medida puede llevarse a cabo en todos los casos de alumnado con necesidades específicas de apoyo, contemplando las clases de apoyo o refuerzo que pueden recibir estos alumnos. Compete al centro su organización y puede llevarse a cabo por el profesorado de la materia o por profesorado específico de apoyo. Pero en cualquier caso es el profesor del aula quien diseña el plan de actividades de refuerzo y debe coordinarse esta actuación.





8. TEMAS TRANSVERSALES

De acuerdo con la normativa vigente el profesorado tiene el deber de contribuir a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en el alumnado los valores de la ciudadanía democrática. Integrando en las mismas, la igualdad de género como un objetivo primordial.

De acuerdo con ello nos proponemos desde esta asignatura promover el aprendizaje de todos **los valores cívicos, la igualdad de derechos entre los sexos, la diversidad cultural y la cultura de paz**, y estarán presentes en el desarrollo de las unidades didácticas que conforman el currículo de esta materia.

Especialmente se fomentarán los aprendizajes relacionados con el plan de convivencia y plan de igualdad del centro.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

9.3. **De forma general**, nuestra participación en el desarrollo de actividades extraescolares y/o complementarias queda supeditada a la celebración de alguna exposición o evento cultural que esté directamente relacionado con los objetivos de la materia y cuya visita sea aprobada por el consejo escolar a propuesta del departamento.

Asimismo y en consonancia con lo expuesto anteriormente en relación a la educación en valores, el alumnado participará en aquellas actividades propuestas en las actuaciones del Plan de Igualdad y en las que contenga el Plan de convivencia.

No olvidaremos dos actividades fundamentales que tienen que ver con la celebración en los centros educativos de dos fiestas señaladas, el día de la Constitución y el día de Andalucía. En su realización convergen los objetivos propios de dichas efemérides y los de nuestra materia.

En el cuadro siguiente y a modo de conclusión se detallan las efemérides en las que el departamento con el alumnado de 4º ESO participará:





➤ **25 de Noviembre, día de lucha contra la violencia de género**

- Objetivos de la actividad: Se desarrollará en torno a este día una unidad didáctica que tenga como objetivo reflexionar sobre el uso de la violencia en las relaciones de pareja. La finalidad será la de potenciar una actitud de rechazo hacia ese tipo de comportamientos

➤ **8 de Marzo, día internacional de la mujer**

- Objetivos de la actividad: favorecer actitudes en defensa de la igualdad de género, con especial dedicación a las cuestiones del reparto de tareas domésticas en la familia, la igualdad de oportunidades en el trabajo y la orientación profesional y la difusión del trabajo y los logros de mujeres célebres.

➤ **17 de Mayo, día contra la homofobia**

- Objetivos de la actividad: promover las actitudes de respeto hacia el hecho diferenciado en la orientación sexual de la persona. Rechazando cualquier tipo de discriminación respecto a las personas que tengan una orientación homosexual.

